Coronel Oviedo, 18 de Noviembre de 2021.

Señores:
ASOCIACION TAVAMBA´E.
Tel.: 0981 - 413 151
Correo: tavambae@gmail.com
Ref: Adjudicación ID 404.060

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 12/2021 para **"ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE DE GESTION FINANCIERA (CHAJA)"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a su empresa: **ASOCIACION TAVAMBA´E .**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.021, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Cristian Aldama Benítez
Director U.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion del llamado CD N°12/2021 con -ID 404.060

1 mensaje

UOC CAAGUAZU<uocgobercaaguazu@gmail.com> 18 de noviembre de 2021 a las 10:12
Para:tavambae@gmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Cesar Informatica.pdf
225K

Coronel Oviedo, 18 de Noviembre de 2021.

Señores:

CESAR INFORMATICA

Dr. Ignacio Apane c/ Mcal. Lopez

Tel.: 0521-205.320

Correo: cesarinformaticapy@gmail.com

Ref: Adjudicación ID 404.060

Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por CD Nº 12/2021 para **"ACTUALIZACION DE SOFTWARE DE DE GESTION FINANCIERA (CHAJA)"**, en la cual su empresa ha participado como OFERENTE.----------

Que, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, ha sido adjudicada a la empresa: **ASOCIACION TAVAMBA´E .**, por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas, y según disponibilidad presupuestaria de la Gobernación de Caaguazú, periodo fiscal 2.021, conforme recomendación del Comité de Evaluación y disposición del Gobernador del V Dpto. de Caaguazú.----------

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.----------

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Lic. Cristian Aldama Benítez
DirectorU.O.C.
Gobernación del Caaguazú

Gmail UOC CAAGUAZU <uocgobercaaguazu@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion del llamado CD N°12/2021 con -ID 404.060

1 mensaje

UOC CAAGUAZU<uocgobercaaguazu@gmail.com> 18 de noviembre de 2021 a las 10:10
Para:cesarinformaticapy@gmail.com

--
Lic. Cristian Aldama Benitez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación del V Departamento de Caaguazú

0981 398056
uocgobercaaguazu@gmail.com

Cesar Informatica.pdf
225K